

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

552

RESOLUCION de 4 de enero de 1989, de la Dirección General de Servicios, por la que se hacen públicas las listas de admitidos y excluidos y se señala el día, lugar y hora inicial para la realización de las pruebas de selección, convocadas por Resolución de 7 de diciembre de 1988, para nombrar funcionarios interinos del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado en el Ministerio de Economía y Hacienda.

De conformidad con la base sexta de la Resolución de 7 de diciembre de 1988, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 12, por la que se convocan pruebas de selección para nombrar funcionarios interinos del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado en este Ministerio, se señala el próximo día 15 de enero de 1989, a partir de las ocho treinta horas, para la realización de los dos ejercicios de que constan las pruebas, en los siguientes lugares:

Madrid: En la Escuela Politécnica de Telecomunicación, kilómetro 7 de la carretera de Valencia.

Turno primero: A las ocho treinta horas.
Desde Yerga Cruzada, Andrea, hasta Catalán Requena, Silvia.

Turno segundo: A las diez treinta horas.
Desde Catalina Laso, María Luisa, hasta García Marcos, María del Sagrario.

Turno tercero: A las doce treinta horas.
Desde García Martín, Angela, hasta Lastras Olmedo, María del Rosario.

Turno cuarto: A las catorce treinta horas.
Desde de Lastres Varo, Inmaculada, hasta Muñoz Bueno, Rogelia Lucía.

Turno quinto: A las dieciséis treinta horas.
Desde Muñoz Calderón, María Cristina, hasta Rodríguez Mur, Juan Antonio.

Turno sexto: A las dieciocho treinta horas.
Desde Rodríguez Ortega, María, hasta Vizuete Grueso, María José.

Restantes provincias: En las capitales de provincia donde está ubicado el puesto de trabajo que se ha solicitado en la instancia.

Excepcionalmente en Baleares, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, los Delegados de Hacienda podrán designar otras localidades, además de las capitales de provincia, para facilitar a los aspirantes la realización de las pruebas.

Los Delegados de Hacienda harán públicos, en su demarcación respectiva, los locales de examen, los turnos, en su caso, la adscripción de los opositores a cada turno según los apellidos o número de opositor y la hora de cada turno. El primer turno se iniciará por los aspirantes cuyo primer apellido empiece por la letra Y.

La composición de la Unidad de Selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162 y calle Alcalá, 9 y 11) y en las Delegaciones de Hacienda.

Los aspirantes que figuren excluidos podrán subsanar, en su caso, los defectos que han originado su inicial exclusión hasta el momento de realización de las pruebas.

Todos los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número dos, goma de

borrar y la máquina de escribir, manual o eléctrica, según el tipo por el que han optado en la solicitud para realizar el segundo ejercicio.

Madrid, 4 de enero de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

553

CORRECCION de errores de la Orden de 13 de diciembre de 1988 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía (grupos A, B, C y D).

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del anexo I de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 304, de 20 de diciembre de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 35657, número de orden 1, columna Méritos, donde dice: «Exp. realización y gestión. Proyecto I + D», debe decir: «Exp. en realización y gestión de proyectos de I + D», y donde dice: «Exp. organización funcionamiento y métodos», debe decir: «Exp. en organización, procedimientos y métodos».

En la misma página, número de orden 5, columna Méritos específicos, donde dice: «Exp. utilización aplica.», debe decir: «Exp. utilización aplicaciones informáticas. Puntuación máxima 2».

En la página 35.660, número de orden 26, columna Nivel de complemento de destino, donde dice: «25», debe decir: «15».

En la página 35.661, número de orden 35, columna Grupo, donde dice: «A», debe decir: «A/B».

En la página 35.662, número de orden 39, columna Centro directivo-puesto de trabajo, donde dice: «R.P.I.», debe decir: «R.P.I. Jefe Negociado Escala C, Departamento de Signos Distintivos», y en la columna Grupo, donde dice: «C», debe decir: «C/D».

En la misma página, número de orden 43, columna Centro directivo-puesto de trabajo, donde dice: «Servicios Generales Ayudante Sección», debe decir: «Secretaría General Jefe de Sección».

UNIVERSIDADES

554

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1988, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, de 23 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de enero de 1988), se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Proyectos de Ingeniería», Departamento: Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Proyectos de Ingeniería. Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Ingenieros de Telecomunicación.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso, por parte de la Comisión, por no haber sido